



*Joselyn Mayorga Salazar*  
CONCEJALA METROPOLITANO DE QUITO

**Oficio Nro. GADDMQ-DC-MSJL-2024-0251-O**

**Quito, D.M., 26 de junio de 2024**

**Asunto:** Insistencia al pedido de información. Solicitud de informe. Procesos de mantenimiento, control, seguimiento, vigilancia y limpieza de las estructuras de captación en Laderas del Pichincha

Señora Magíster  
Teresa Verónica Sánchez Hidalgo

**Gerente General (E)**

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y  
SANEAMIENTO**

En su Despacho

De mi consideración:

En mi calidad de Concejala del Distrito Metropolitano de Quito, y, en ejercicio de las atribuciones que me otorga el artículo 58 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, en concordancia con los artículos 86, 87 y 88 del mismo Código, y los artículos 16 y 17 de la Resolución de Concejo No. C 074, de 8 de marzo de 2016, me permito realizar la respectiva insistencia al pedido de información enviado el 7 de mayo de 2024, con Oficio Nro. GADDMQ-DC-MSJL-2024-0133-O, que en su parte pertinente señala: *"me permito solicitar en el término máximo de ocho días, se remita un informe respecto a los procesos de mantenimiento, control, seguimiento, vigilancia y limpieza efectuados en diques, reservorios, túneles de trasvases, estructuras de captación en las 33 quebradas de las Laderas del Pichincha. Adicionalmente, se remita un informe de plan de acción para mitigación de riesgos asociados a ríos y quebradas del Distrito Metropolitano de Quito."*

En tal virtud, solicito que, en el término máximo de tres días, se remita un informe sobre el pedido de información en cuestión.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



*Joselyn Mayorga Salazar*  
CONCEJALA METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-MSJL-2024-0251-O

Quito, D.M., 26 de junio de 2024

*Documento firmado electrónicamente*

Sra. Joselyn Lizeth Mayorga Salazar  
**CONCEJALA METROPOLITANA**  
**DESPACHO CONCEJAL MAYORGA SALAZAR JOSELYN LIZETH**

Copia:

Señora Doctora  
Libia Fernanda Rivas Ordóñez  
**Secretaria General**  
**SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

